



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 57865

Minas, 16 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 235/2023.

VISTO: la Resolución N° 233/2023 de fecha 15 de noviembre del cte.

RESULTANDO: I) que mediante la misma la Sra. Presidente concedió licencia al Sr. Edil Gastón Elola, desde el día 17 de noviembre hasta el día 19 de noviembre de 2023 inclusive.

II) que se convocó al Sr. Raúl Oyenard para ocupar el cargo de edil por el término de dicha licencia.

CONSIDERANDO: las notas de solicitud de licencia presentadas por el Sr. Raúl Oyenard hasta el día 30 de diciembre de 2023 inclusive, por la Sra. Amanda Del Puerto desde el día 17 de noviembre hasta el día 19 de noviembre del cte. inclusive y por el Sr. Alejandro Alba desde el día 16 de noviembre hasta el día 19 de noviembre del cte. inclusive.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Conceder la licencia que solicita el Sr. Raúl Oyenard hasta el día 30 de diciembre de 2023.
- 2- Conceder la licencia que solicita la Sra. Amanda Del Puerto desde el día 17 de noviembre hasta el día 19 de noviembre del cte. inclusive.
- 3- Conceder la licencia que solicita el Sr. Alejandro Alba desde el día 16 de noviembre hasta el día 19 de noviembre del cte. inclusive.
- 4- Convocar para ocupar el cargo de Edil Titular a la Sra. María del Pilar Rodríguez desde el día 17 de noviembre hasta el día 19 de noviembre de 2023 inclusive.
- 5- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Jacqueline Suárez Sánchez
Encargado Secretaría



M. Noel Pereira Saravia
Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente